



CONVOCATORIA

Para presentar propuestas de investigación en diferentes cadenas de valor.

ASPIRE

septiembre 2024

El Proyecto Alianzas Sostenibles Para la Innovación, Investigación y Emprendimiento (ASPIRE) lo invita a participar en la

Convocatoria: Para presentar propuestas de investigación en diferentes cadenas de valor

Índice

1. Acerca de ASPIRE y esta convocatoria	3
2. Información general para los aplicantes	4
3. Proceso de aplicación	5
4. Criterios de evaluación	6
4.2 Contenido de la propuesta	6
5. Proceso de evaluación y selección de propuestas conceptuales	7
6. Financiamiento	7
7. Acompañamiento por parte del proyecto ASPIRE	8
Anexo 1: Glosario	9
Anexo 2: Lineamientos para escribir la propuesta	10
Anexo 3: Lista ilustrativa de ejemplo sobre actividades y gastos restringidos según políticas de USAID.	10

1. Acerca de ASPIRE y esta convocatoria

ASPIRE es un proyecto de cinco años financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) y la Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT) con el objetivo de crear un modelo replicable de clase mundial sobre cómo las universidades latinoamericanas pueden responder a las necesidades locales y regionales de desarrollo. El proyecto implementa un enfoque colaborativo para la investigación, la docencia, la innovación, el emprendimiento y la transferencia de tecnología, basado en el modelo del ecosistema de innovación de MIT y adaptado a las necesidades propias de la región.

Uno de los principales objetivos de ASPIRE es desarrollar capacidades en UVG para realizar investigación de alta calidad que genere innovación y/o emprendimientos, trabajando de forma colaborativa con actores involucrados en retos locales y regionales. Para alcanzar este objetivo, ASPIRE ha lanzado una serie de convocatorias para realizar investigación con un enfoque colaborativo con equipos de investigación multidisciplinarios y multi actor (que integra actores que no pertenecen únicamente a la academia), para proponer soluciones innovadoras e inclusivas en temas relevantes para el desarrollo del país.

El objetivo de esta convocatoria es desarrollar proyectos de investigación en temas que se han identificado como oportunidades de innovación en diferentes cadenas de valor y áreas de desarrollo. Para esto se otorgarán pequeños fondos de investigación, como fondos semilla, que esperamos que puedan formar las bases y las capacidades necesarias para darle continuidad a estos proyectos de investigación en un futuro cercano y para definir mecanismos efectivos que apoyen la integración de los estudiantes de UVG en investigación.

2. Información general para los aplicantes

ASPIRE patrocinará hasta cuatro proyectos que promuevan la innovación inclusiva (vea [anexo 1](#) para la definición) en las áreas de oportunidad que se han identificado en los sectores de miel, arveja china, aceites esenciales, cacao, macadamia, artesanía y otras áreas de desarrollo. Se han identificado cuatro grandes áreas de innovación y dentro de cada una se han incluido algunos ejemplos ilustrativos que pueden abordarse en proyectos de investigación. Sin embargo, pueden proponerse otras ideas siempre y cuando estén alineadas a las cuatro áreas principales y los criterios.

1. Innovación en desarrollo y comercialización de productos de gran valor cultural
 - Ejemplos ilustrativos: investigar la mejor manera de conectar productos de uso ancestral con la cultura maya (como el cacao, miel y aceites esenciales); crear redes o espacios de comercialización innovadores para productos fabricados de forma artesanal; integración del turismo con otras cadenas de valor.
2. Desarrollo de productos alimenticios innovadores para las cadenas de valor de arveja china, miel y/o cacao
 - Ejemplos ilustrativos: investigar la mejor manera de incrementar el valor de los productos derivados de la apicultura o meliponicultura, arveja china, cacao y chocolate.
3. Innovación para mejorar los procesos de siembra, cosecha, transporte, y/o poscosecha en las agrocadenas de cacao, arveja china y/o aceites esenciales
 - Ejemplos ilustrativos: desarrollar o identificar tecnologías accesibles para pequeños y medianos productores para las tareas de: preparación de la tierra, siembra, desmalezado, riego, fertilización, cosecha, etc.
4. Innovación en el desarrollo de currículo y/o material didáctico para ampliar capacidades en temas que ayuden a mejorar la productividad y las condiciones de vida de las familias
 - Ejemplos ilustrativos: innovar en metodologías para construir capacidades en los siguientes temas: buenas prácticas agrícolas (arveja), calidad y aspectos de producción con metodologías estandarizadas (macadamia, artesanía), temas financieros (cacao, artesanía), aspectos nutricionales de la familia.

Recuerde que estos son ejemplos ilustrativos, pueden proponerse otras ideas que vayan alineadas a las principales áreas de innovación, a los criterios de selección y que estén relacionadas con los sectores productivos priorizados.

2.1 Elegibilidad:

- Estamos abiertos a recibir propuestas de investigadores y docentes de los tres campus de UVG.
- El proyecto debe cumplir con las normativas de UVG y USAID. No incluye actividades prohibidas por el donante o de alto riesgo. Vea [anexo 3](#) para más información.

3. Proceso de aplicación

Para aplicar a esta convocatoria los interesados deberán enviar su propuesta el 18 de noviembre del 2024 antes de las 10:00 p.m por correo electrónico a la coordinadora de grants de ASPIRE, Eileen Meda, enmeda@uvg.edu.gt, con copia a la directora de investigación de ASPIRE, Ana Lucía Solano, alsolano@uvg.edu.gt

Las propuestas que no se entreguen en este día y antes de esa hora no se aceptarán.

La propuesta debe incluir los siguientes documentos:

1. Propuesta (documento narrativo en Word)
2. Presupuesto en Excel
3. Cronograma de trabajo en Excel
4. Curriculum del proponente
5. Carta del jefe inmediato del proponente en donde avale su participación en esta convocatoria.

Los formatos e instrucciones para la elaboración de cada documento puede consultarlos en el [anexo 2](#).

4. Criterios de evaluación

Las propuestas deben ser para proyectos de investigación, con una pregunta de investigación clara y bien definida. Las propuestas serán evaluadas y adjudicadas en función de la medida en que abordan los siguientes criterios de evaluación y selección.

4.1 Integración de estudiantes en el proyecto de investigación

1. En qué medida la propuesta describe la estrategia para integrar a los estudiantes de UVG en el proyecto de investigación. Debe definirse la modalidad en la que se integrarán al proyecto (en un curso, auxiliar de investigación, tesis o trabajo de graduación, horas de extensión, práctica profesional o de forma extracurricular voluntaria).
2. En qué medida la propuesta presenta una idea clara de las actividades que realizarán los estudiantes y de cuál será el beneficio de su participación, tanto para ellos como para alcanzar los objetivos del proyecto.

4.2 Contenido de la propuesta

1. En qué medida la propuesta está desarrollada con calidad (es clara, está bien escrita). La pregunta de investigación está bien planteada, el diseño de la investigación es coherente con la pregunta y los resultados esperados.
2. En qué medida la propuesta demuestra un enfoque de innovación inclusiva. Hay una preferencia para proyectos con un impacto en la ampliación de oportunidades socioeconómicas para jóvenes, mujeres y/o comunidades indígenas.
3. En qué medida la propuesta demuestra la incorporación y aplicación de metodologías participativas en el proyecto de investigación, como el diseño participativo u otros enfoques similares. Vea [el glosario](#) para más información.
4. En qué medida la investigación aborda una oportunidad de innovación de las que se presentan en esta convocatoria y es evidente que la innovación propuesta es relevante para la cadena de valor priorizada.
5. En qué medida la propuesta incorpora una estrategia de “research uptake” (compartir, divulgar y adoptar el conocimiento generado). Vea [el glosario](#) para más información.
6. En qué medida el alcance del proyecto es viable (se puede completar el proyecto en nueve meses con los fondos que ofrece ASPIRE).

5. Proceso de evaluación y selección de propuestas conceptuales

Las propuestas serán evaluadas por un comité evaluador conformado por investigadores de MIT, UVG, representantes de AGEXPORT, y USAID. Se notificará al proponente si la propuesta fue pre-seleccionada o no para seguir en el proceso el lunes 9 de diciembre.

Si la propuesta es pre-seleccionada no significa o asegura que será aprobada por el donante y que los fondos serán adjudicados. Las propuestas pre-seleccionadas deberán seguir el proceso de aprobación con la Dirección Administrativa de Proyectos (DAP) de UVG y posteriormente con USAID. La Dirección de Investigación de ASPIRE acompañará al proponente durante este proceso, lo cual puede demorar aproximadamente tres meses. Se espera que los proyectos aprobados puedan iniciar su ejecución a inicios de marzo de 2025.

6. Financiamiento

ASPIRE financiará hasta cuatro propuestas con fondos de hasta \$15,000 dólares para ejecutarlos en nueve meses, esta cantidad está sujeta a la disponibilidad de fondos de ASPIRE. Los fondos no se otorgarán directamente a los investigadores o docentes, se administrarán dentro de la cuenta del proyecto ASPIRE.

Los investigadores que obtengan el financiamiento deberán presentar un reporte técnico en el cuarto mes del proyecto, un reporte técnico final, y breves informes cada mes. Además, al fin del proyecto deberán presentar un reporte financiero, avalado por la gerencia financiera de ASPIRE. Estos entregables deben incluirse en el cronograma de trabajo de la propuesta. También deberán reportar los datos que les sean requeridos como parte de los indicadores de ASPIRE.

En caso se generen invenciones durante el desarrollo de este proyecto de investigación, el investigador a cargo deberá notificarlo por escrito al Director de Investigación de ASPIRE, quién seguirá el proceso correspondiente con el donante. Los derechos patrimoniales de la propiedad intelectual de las invenciones que se generen en el proyecto corresponden al donante, quién decidirá cómo proceder al respecto en caso de una invención.

7. Acompañamiento por parte del proyecto ASPIRE

Para fortalecer las capacidades de los investigadores y docentes en el desarrollo de proyectos de investigación, ASPIRE facilitará [una serie de capacitaciones](#) en los siguientes temas:

- Prioridades y enfoque del Proyecto [ASPIRE](#)
- Definiendo el alcance de un proyecto de investigación y monitoreo y evaluación
- Escritura de propuestas de investigación
- Innovación e innovación inclusiva

- Procesos internos de UVG para aprobación de propuestas, procesos para concursar por fondos de USAID, y USAID Environmental Review
- Pensamiento sistémico + mapeo de actores
- Creación y gestión del presupuesto de un proyecto de investigación
- Interseccionalidad
- Estrategias para integrar estudiantes en proyectos de investigación
- Cadenas de valor
- Diseño participativo y manejo de expectativas con diferentes actores
- Research uptake + research translation
- Lean Research

Para aplicar a esta convocatoria no es requisito participar en todas las sesiones, los investigadores y docentes están en la libertad de tomar las capacitaciones que sean de su interés. Sin embargo, conocer estos temas le ayudará a preparar mejor su propuesta. También en estos espacios se podrán resolver dudas y tener acompañamiento por parte del staff de ASPIRE para preparar la documentación requerida en esta convocatoria. Estas capacitaciones se ofrecerán en los meses de septiembre y octubre de 2024.

Se ofrecerán dos sesiones informativas virtuales para resolver dudas sobre las instrucciones descritas en este documento. Las sesiones son opcionales y se ofrecerán en dos fechas diferentes para que pueda participar en la que le quede mejor.

- Sesión informativa: miércoles 25 de septiembre de 9:00 a 10:00 am. [Link de Zoom](#).
- Sesión informativa: viernes 4 de octubre de 2:00 a 3:00 pm. [Link de Zoom](#).

Cualquier duda comunicarse con Eileen Meda, Coordinadora de grants de ASPIRE, al correo: enmeda@uvg.edu.gt

Anexo 1: Glosario

- Diseño participativo: Para MIT D-Lab, el diseño participativo se define como una familia de enfoques que involucran activamente a las personas que son directamente afectadas por algún desafío o problema para ayudar a garantizar que el producto o servicio que se diseñe para solucionarlo sea sostenible y beneficioso para ellos y para otras partes interesadas. (Leith, K., Vogel, S., & Mehta, K., 2022)

Para más información sobre las metodologías participativas, vea Leith, K., Vogel, S., & Mehta, K. (2022). Chapter 9: The participatory design spectrum: design for, with, and by. In P. Régnier, D. Frey, S. Pierre, K. Varghese, & P. Wild (Eds.). *Handbook of innovation & appropriate technologies for international development* (pp. 125–139). Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781800887824>.

- Innovación inclusiva: enfoque colaborativo y multiactor para innovar que prioriza la agencia y el liderazgo de grupos que tradicionalmente han sido excluidos de las actividades de innovación y de los beneficios del desarrollo económico que suelen resultar de ella (Hoffecker, 2021)

Para más información sobre innovación inclusiva- vea [Understanding inclusive innovation processes in agricultural systems](#): A middle-range conceptual model. (Hoffecker, E. 2021).

[Hacia la innovación inclusiva: experiencias de co-creación, Innovando la producción de hilo tradicional en San Juan La Laguna.](#) (Del Cid et al. 2023).

- Metodologías participativas: se centran en involucrar a actores clave (como usuarios, formuladores de políticas, donantes y otras partes interesadas clave) en el desarrollo e implementación de investigaciones y soluciones. Los métodos participativos podrían incluir el diseño participativo, entre otros.
- Research uptake: Es el uso de los resultados de la investigación por parte de investigadores, formuladores de políticas, implementadores u otros profesionales para informar e incidir en políticas o prácticas. (Malaria Consortium, 2016)

Anexo 2: Lineamientos para escribir la propuesta

- La propuesta y todos los documentos que se presenten deberán estar escritos en español.
- La propuesta deberá enviarse en formato Word, tamaño carta, tipo de fuente Times New Roman tamaño 12, en espacio simple, en este [formato](#). No debe exceder las ocho páginas de contenido central (esto incluye la sección 1, 2, 3, 4 y 5, solo la descripción narrativa del presupuesto).
- El presupuesto deberá presentarse en este [formato](#).
- El cronograma deberá presentarse en este [formato](#).

Anexo 3: Lista ilustrativa de ejemplo sobre actividades y gastos restringidos según políticas de USAID.

Los investigadores desde el inicio de la elaboración de su propuesta deben de tomar en cuenta las actividades prohibidas o restringidas por el donante. A continuación se presenta una lista ilustrativa sobre actividades y gastos restringidos según políticas de USAID. Durante las sesiones informativas y en el programa de formación se ofrecerá información más detallada sobre estos aspectos. Esta lista no es exhaustiva. A medida que conozcamos más sobre su proyecto, es posible que se apliquen otras regulaciones.

Productos y servicios NO permitidos bajo los fondos de USAID:

- Equipos y servicios para practicar abortos
- Bebidas alcohólicas
- Artículos de lujo y equipos de juego
- Equipo que modifique el clima.
- Equipo militar
- Equipo de vigilancia
- Productos básicos y servicios para apoyo de la policía u otras actividades de aplicación de la ley

Mercancías restringidas (requiere una amplia revisión y autorización del donante):

- Insumos agrícolas
- Vehículos de motor
- Productos farmacéuticos
- Plaguicidas
- Fertilizante

Nota: Restringido significa que se requiere autorización previa de USAID para la compra. Esta puede ser aprobada o no, o el proceso de aprobación puede requerir mucho tiempo.

Actividades prohibidas según políticas de USAID:

- Construcción

- Actividades religiosas o de instrucción religiosa
- Actividades relacionadas con aborto
- Servicios militares
- Prostitución
- Lavado de dinero
- Actividades relacionadas con drogas
- Tráfico de personas
- Actividades de cabildeo para cualquier partido político
- Pago de delegaciones gubernamentales

Referencias

1. Del Cid, C. Sarmientos, X. & Hoffecker, E. (2023) *Hacia la innovación inclusiva: experiencias de co-creación, Innovando la producción de hilo tradicional en San Juan La Laguna*.
https://localinnovation.mit.edu/wp-content/uploads/2024/05/Aspire-Hiladora_V3alt.pdf
2. Del Cid, C. Sarmientos, X. & Hoffecker, E. (2023). *Hacia la innovación inclusiva: experiencias de co-creación, El Jardín Etnobotánico de San Andrés Semetabaj*.
https://aspire.uvg.edu.gt/wp-content/uploads/2024/08/Aspire-Jardin-Etnobotanico_V3alt-Remediated.pdf
3. Hoffecker, E. (2021). Understanding inclusive innovation processes in agricultural systems: A middle-range conceptual model. *World Development, Volumen 140, 105382*.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X20305106>
4. Leith, K., Vogel, S., & Mehta, K. (2022). Chapter 9: The participatory design spectrum: design for, with, and by. In P. Régnier, D. Frey, S. Pierre, K. Varghese, & P. Wild (Eds.). *Handbook of innovation & appropriate technologies for international development (pp. 125–139)*. Elgar.
<https://doi.org/10.4337/9781800887824>
5. Malaria Consortium (2016). *Guide to developing and monitoring a research uptake plan*. Malaria Consortium.
https://www.malariaconsortium.org/media-download-file/201605031222/guidetodevelopingandmonitoringaresearchuptakeplan_interactive.pdf